

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209613-
 Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. :
 Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-71-CM15

SEÑOR (ES)	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a)	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251 Conchalí Región Metropolitana de Santiago	FONO	2-29015000
RUT	77.012.870-6	FAX	2-29015000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Materiales de Oficina para la escuela belgica, fondos sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43202001 2239-8-LP10	Discos compactos (CD)	2	(893249) CD IMATION GRABABLE PACK 50 UNIDADES PACK 902279	(893249) CD IMATION GRABABLE PACK 50 UNIDADES PACK; Código: 6504130;Región : VIII	14,50	0,00	0,00	29,00
43202003 2239-8-LP10	Discos video digitales (DVD)	2	(690437) DVD IMATION DVD -R IMPRIMIBLE PACK 50 UNIDADES UNIDAD 690537	(690437) DVD IMATION DVD -R IMPRIMIBLE PACK 50 UNIDADES UNIDAD; Código: ;Región : VIII	15,81	0,00	0,00	31,62

Neto	US\$	60,62
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	60,62
19% IVA	US\$	11,52
Total	US\$	72,14

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

Materiales de Oficina para la escuela belgica, fondos sep, despacho a av. los heroes 316 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

DANILO GARRIDO HINOJOSA DIRECTOR DAEM(S) KAREN GONZALEZ RIOS ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones